

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 294

Fecha 12 Marzo 1904

REDACCION

Unión, 17, Ent.º

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción

En la capital, 5 pesetas trimestre, á 1.º de Julio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto, 1 céntimo.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.
La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AVISO IMPARTANTE

Advertimos á nuestros abonados y al público que cuantos anuncios, remitidos y esuelas mortuorias deseen publicar en este periódico, habrán de llevarlos precisamente á la administración, Unión, 54, imprenta de D. Esteban Pamiés.

En la redacción no se admitirá ningún encargo de esa naturaleza, por ser completamente independiente de la Administración.

Voces de la conciencia

Aunque parezca mentira, vienen muy satisfechos muchos colegas con el motín de Valladolid, como un nuevo cargo contra el Gobierno, como una razón más para que caiga Maura, ideal supremo de los políticos españoles de la oposición, gallardamente amparados y empujados por los rotativos de Madrid.

Pero lo más curioso es que esos mismos colegas son los que fervorosamente protestan de que se pretenda ver manobra política ni influencia de agitación política en aquel movimiento popular, en aquella dolorosa subversión de turbas arrastradas por el hambre á fragorosa rebeldía.

Mucho dudamos nosotros de que los agitadores políticos que no faltan en Valladolid, hayan desaprovechado esa ocasión de explotar á las masas hambrientas; pero reconocemos de buen grado que esto, el hambre, es la causa fundamental, lo más grave y lo más decisivo en aquella sublevación de las turbas valisoletanas.

Si en eso hay una acusación contra alguien, ¿contra quien va? Será contra los que en ningún momento han desoído la extensión y la gravedad del problema económico español ó contra los que de ese problema y de todos vienen haciendo tabla rasa y olvido absoluto ante las conveniencias de sus pasiones y de sus apetitos políticos?

Porque observe el lector los hechos pasados y los presentes.

Durante el mes de Enero, todos esos periódicos y todos esos políticos estuvieron llamando á rebato en las conciencias españolas contra un Gobierno que, al proponer un prelado inferior agravio tremendo al patriotismo y resucitaba la cuestión clerical. Decían ellos que España era presa de terrible agitación, y ni con el más ligero trastorno se perturbó el orden público.

Durante el mes de Febrero, según esos periódicos y esos políticos, España continuaba indignada contra un Gobierno que había resucitado la teoría de los partidos legales é ilegales, y que con sus atropellos del derecho de los republicanos justificaba toda subversión del espíritu público... y tampoco se produjo por ello el más leve motín, porque no merecen tal nombre las carreras de los republicanos por los alrededores del Congreso.

Durante los días que van de Marzo, ¿cuál ha sido la preocupación de España según esos políticos y esos periódicos: el caso del señor Castellano y el desacato al señor Auñón? ¿Por qué, si no por eso, es decir, por ese agravio á la Constitución y por esa ofensa al derecho parlamentario, se estremecía España indignada contra el Gobierno conservador?

¡Ah! España estaba vuelta de espaldas á todo eso. La España acomodada, por órgano de la Cámara de Comercio de Oviedo, protestaba contra esa usurpación de su opinión, contra ese desconocimiento de sus necesidades, contra esa burla que de sus verdaderos aflictivos problemas hacían los aprovechados forjadores de cuestiones políticas y en los senos de la España menesterosa germinaba la protesta, que en Valladolid ha adquirido formas trágicas, contra un mundo de políticos y de manipuladores de cosa pública totalmente divorciados de la realidad nacional.

A esos, á los inventores de clericalismos, á los fantaseadores de reacciones inverosímiles é imposibles, á los perturbadores frustrados, á todos esos pescadores en las revueltas de los ríos acusan con su protesta los hambrientos, amotinados en Valladolid, alzados por la miseria contra los bizantinos discutidores de la forma de la misa, olvidados del hambre de ideal que aflige á los espíritus y del hambre de pan que agota á los estómagos.

¡El Gobierno! El Gobierno, en tres meses de Poder, ha hecho cuando podía. Ha gobernado, que no es poco cuando tantas dificultades lo bloquean. Des hizo una obstrucción parlamentaria que se oponía á la legalización de la situación económica del Estado, y ha amontonado en las Mesas de las Cámaras abundante materia legislativa, contra la cual se levanta una nueva obstrucción, una nueva tiranía facciosa, estimulada porque no habló cuanto quiso el señor Auñón y porque no va á reelección el señor Castellano.

Para atender á ese problema económico, el Gobierno ha llevado á las Cortes varios proyectos de ley. El referente al impuesto de transportes, que es un instrumento para abaratarlos con ventajas para la riqueza y para la total economía del país. El concerniente á la rebaja de derechos sobre el trigo, que pudo ser ley hace dos días y que no lo es aún, y no por culpas del Gobierno. El referente al impuesto de Consumos sobre el pan, del que ni siquiera han tenido la bondad de hablar periódicos ni políticos.

Ese mismo proyecto de reforma de la Administración local, que tiende á mejorar la de los Municipios para hacerla eficaz en el bien social, no es fundamentalmente una gran reforma económica, puesto que se aspira con ella á crear Ayuntamientos que en vez de instrumentos de política estéril y de malversaciones legalizadas, sean amparo eficiente de los pueblos, curadores celosos de su riqueza, elementos de progreso y en muchos casos de despertar para su vida económica?

A la vista está qué aspira á hacer y qué hace en cuanto puede el Gobierno, como está á la vista cuanto hacen y cuanto procuran impedir las oposiciones del Parlamento y de la Prensa. Podrá ésta combatir cuando quiera los actos del Gobierno; pero la verdad se abre camino siempre, y la verdad de las respectivas actitudes está ya en el espíritu de toda España.

Significan los tristes sucesos de Valladolid una acusación tremenda para los olvidos del Estado; pero no puede caer la acusación, tanto sobre un Gobierno de tres meses, perseguido y acosado por toda pasión y por toda miseria, cuanto sobre esos inconscientes é infatigables promovedores de todo escándalo y de toda infecunda agitación. Si sus voces airadas de hoy fuesen voces de la propia conciencia, que despierta acusadora, algo se habría ganado para el interés del país.

DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Ley inabrogable.—El ministro de la paz.—La fuerza de los hechos.—Transformación de un pueblo.—Inharmonico.—El sustituto.

En Rusia, como en todas partes, las situaciones nuevas crean hombres nuevos que sustituyen á los que con las viejas deben desaparecer, por haber pasado su tiempo ó por haber cumplido la misión que el destino les señalara.

Convencido de la inexorabilidad de esa ley, tan eterna como humana, el conde Lamsdorff, ministro de Negocios Extranjeros de Nicolás II, insiste en abandonar su puesto y en retirarse á la vida privada. El Czar no quiere ver alejado de su imperial persona estadista tan valioso y que, tan identificado está con sus ideas sobre política internacional; pero reconoce que los escrúpulos del llamado «ministro de la paz» son justificados y al fin le admitirá la dimisión.

Lamsdorff, ha sido el consejero de las concesiones llevadas hasta el límite que la dignidad consiente. Durante años y años ha sostenido, no solo en Rusia, sino también en las cancillerías de los demás países, la confianza de una paz duradera pero la conducta brutal de un enemigo que había tomado por debilidad y temor lo que solo era benevolencia, hizo inútiles las concesiones otorgadas y destruyó en un momento las esperanzas de paz, los pronósticos del ministro ruso, las promesas repetidas una y mil veces y sostenidas con actos de una sinceridad que no podía ponerse en duda.

En su consecuencia, los propósitos pacíficos han pasado y la política de las concesiones y de los sacrificios sin combate ha sido sustituida por la política de la guerra, y Lamsdorff, el ministro de la paz, pide su retiro por que es nota discordante en el ambiente que reina en las altas esferas petersbúrguesas y en las que vive y se agita el pueblo ruso.

Hoy en Rusia no se piensa más que en la guerra. En todas partes se abren sus-

criciones para comprar barcos, se organizan cuerpos de voluntarios que solicitan su envío al teatro de las operaciones, se formulan tremendas amenazas contra los japoneses, y, en fin, el pueblo de las grandes poblaciones, ayer tan pacífico, tan calmoso, tan reflexivo y tan indiferente á cuanto ocurría fuera de su hogar, hoy se entusiasma, improvisa manifestaciones, se entrega á los más extremados trasportes de patriotismo y constantemente vive haciendo alarde de su ardor bélico y de su poderío, con la misma pasión que el más exaltado y patriótico de los pueblos latinos.

Diríase que el pueblo ruso ha vivido durante siglos y siglos bajo la influencia de un sopor que lo tenía sumido en la insensibilidad, y que hoy, como obedeciendo á mágico mandato, ha abandonado instantáneamente su letárgico estado y dá rienda suelta á pasiones y energías largo tiempo refrenadas, que al sentirse libertadas del adormecimiento en que yacieran, se agitan con espasmos de fiera embravecida y atropellan rugiendo y bramando cuanto les estorba el paso, cual líquido elemento á quien se abren repentinamente las compuertas de las esclusas que le retenían en estrecho encierro.

Los espasmos de ardor bélico del pueblo han hecho comprender al conde Lamsdorff que su tiempo había pasado, que era un anacronismo que ya únicamente podía tener vida en la Historia, y en esto hay que reconocer que no se ha equivocado como se equivocó al creer que con su política contemporizadora podía llegar á un acuerdo pacífico con los japoneses; y dando pruebas de sensatez pide su licenciamiento, temporal ó definitivo, que le será otorgado con gran sentimiento de cuantos conocen sus dotes de estadista.

¿Quién sucederá á Lamsdorff en el ministerio de Negocios Extranjeros?

Dos hombres ilustres y á cual más prestigiosos se indican como candidatos: el conde Mouravieff, ministro de Justicia y presidente del Tribunal de Arbitraje de la Haya, y el señor Yzvolzky, ministro de Rusia en Copenhague.

Este diplomático ha desempeñado el difícil puesto de ministro acreditado cerca de la Santa Sede, es de carácter á la vez que enérgico, prudente y se le cree á la altura de las circunstancias para desempeñar el alto puesto para que se le indica.

Sin embargo, su personalidad al lado de la de Monravieff queda anulada.

El actual ministro de Justicia es el más venerado de los estadistas rusos, el más sabio de los juristas y el más brillante orador de Rusia, y como á esto se une el ascendiente que tiene cerca del emperador su historia política y los muchos méritos que ha demostrado tener como diplomático en el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo de presidente del Tribunal de Arbitraje de la Haya, se cree seguro su nombramiento para suceder al conde Lamsdorff.

Rutoff

San Petersburgo, 5 marzo 1904

Locales y generales

La Cruz es el único diario local que se ha hecho cargo de nuestro artículo de anteaer, referente á la málsima calidad, deficiente peso ó medida y excesivo precio de los artículos alimenticios que en nuestra ciudad se expenden. Verdad es que ese nuestro artículo fué inspirado por un razonado suelto que vió la luz en las columnas del sensato colega á que aludimos.

Los demas cofrades locales guardan silencio profnndo acerca del asunto, cual si este careciera de trascendencia.

Señor alcalde: le recomendamos la lectura del primer suelto de crónica de La Cruz, de ayer, y nosotros veríamos con placer y con nosotros toda la población, que se inspirara V. S. en algunas atina das consideraciones que allí se hacen, y procurara cortar en lo posible tanto abuso como se está cometiendo con las pesas, las medidas y la calidad de los artículos pseudo-alimenticios con que lenta pero continuamente se va envenenando á este vecindario.

El código penal castiga la defraudación y la adulteración.

Es cuestión de aplicar las prescripciones de ese código, señor alcalde.

Recomendamos á nuestro dignísimo Alcalde la siguiente noticia, publicada en un diario de Barcelona, y sinceramente deseamos la ocasión de publicar otra analoga, refiriendonos á Tarragona:

«Han sido multados 78 tenderos que defraudaban en el peso y expendían comestibles averiados.

Merece plácemes el señor Boláderes por su campaña.

Nosotros también creemos que á todos debe medirse con igual rasero.

Y lo decimos, porque ya que el señor Alcalde ha atendido la denuncia hecha por el señor Chulvi, respecto á la venta de gallinas muertas, sin marcar, en el barrio de San Pedro, bueno será advertir á nuestra primera autoridad municipal de que no es solo en dicha barrada en donde se infringe esa disposición: también en algunas tiendas y puestos estáblecidos en calles céntricas de la ciudad se expenden clandestinamente gallinas muertas, con grave riesgo para la pública salud.

Si el señor alcalde desea detalles más concretos se los daremos inmediatamente.

El Gobernador interino, Sr. Alvarez de Sotomayor tan pronto llegó á su conocimiento que el alcalde de la Selva del Campo prohibió se celebre una conferencia sobre Extensión Universitaria, ha ordenado al Alcalde se presente en su despacho, para conferenciar.

Segun informes, dicha autoridad está dispuesta á dejar sin efecto la arbitrariedad de dicho alcalde y que se cumpla cuanto determina la ley de Reuniones Públicas, sin perjuicio de exigirle la responsabilidad en que haya incurrido.

El señor Presidente de la Cámara Mutua de Propietarios de Barcelona, ha dirigido una atenta comunicación al de la Sociedad Mutua de Propietarios de esta, don Felipe de Veciana, en la que hace constar el más vivo deseo de la prosperidad de ambas asociaciones, ofreciéndose además á esta última para todos los asuntos de interés general para la propiedad, lo que creemos verán con la mayor satisfacción todos los inscritos en la de esta ciudad, ya que puestas de acuerdo dichas sociedades pueden realizar cuanto tienda á beneficiar los intereses de las mismas, habiendo contestado el señor Veciana al citado Presidente de la Cámara de Barcelona agradeciéndole sus ofertas y poniéndose á su disposición al objeto indicado.

El Boletín Oficial de ayer anuncia la vacante de depositario de fondos del municipio de Milá.

Para solicitarla se concede plazo de quince días.

Por la Junta local de instrucción pública de Vandellós se ha ordenado la reapertura de clases en las escuelas públicas por haber desaparecido la enfermedad contagiosa que motivó el cierre de las mismas.

Para el 21 del actual, á las cinco de la tarde, están convocados los opositores á escuelas de niños, vacantes, dotadas con más de 825 pesetas.

Los aspirantes que no hayan completado su documentación, podrán hacerlo hasta el referido día, quedando excluidos si no los presentaran.

A doña Magdalena Ferrán Salvadó le ha sido concedida una prórroga de quince días para que pueda posesionarse de la escuela de Hospitalet (Vandellós).

Por los ministerios de Guerra y Marina se ha dispuesto que si en los Tribunales de sus jurisdicciones existen causas en que se haya dictado la pena de muerte, sean enviadas al Consejo Supremo, con el fin de preparar los indultos que se acostumbra conceder el día de Viernes Santo.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia haber sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Vimodí, con el sueldo de 421'50 pesetas, doña Flora Alonso Vilanova, y maestro en propiedad de la escuela de niños de Guimet, con 500 pesetas, don Ramón Cendra Seguí.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente por el Rectorado, la escuela elemental de niñas de Solivella, dotada con 825 pesetas.

Ha solicitado la jubilación por edad la maestra de Porrera doña Antonia Sanromá Bertrán.

Ha presentado la dimisión de su cargo fundándola en motivos de salud, la maestra interina de una escuela elemental de niñas de Roquetas doña Dolores Nougués Sardá.

Por dimisión del que la desempeñaba hállase vacante la Secretaría municipal de Vallmoll.

Los aspirantes á dicho cargo pueden presentar sus solicitudes documentadas en el término de quince días, que empezaron á contarse desde ayer, en que la vacante apareció anunciada en el Boletín Oficial.

El día 15 del corriente mes empezarán las oposiciones á Escuelas de niñas, vacantes en este Rectorado, dotadas con sueldo superior á 825 pesetas anuales.

Una vez más advertimos á los particulares y corporaciones que tienen débitos con el Tesoro, que en fin de este mes termina el plazo que concede el art. 20 de la vigente Ley de presupuestos para hacer efectivos sus descubiertos con exención de recargos y multas.

Deben pues, los que se encuentran en este caso, apresurarse á solicitar la expresada bonificación, con lo cual se evitarán las molestias que siempre ocasionan los procedimientos ejecutivos.

Los derechos de Timbre recaudados durante el mes de Febrero último ascienden á 4 906 859 pesetas, habiendo un aumento de pesetas 206.558 sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

Leemos en nn colega destosense: «A consecuencia de las excitaciones del Inspector señor Gomez, los profesores y profesoras de escuelas y colegios oficiales y particulares de esta ciudad, en cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de Sanidad, obligan á todos los niños y niñas á vacunarse y presentar el certificado que lo acredite. Es ésta una medida que fuera de desear se siguiera con el resto del vecindario.»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden concediendo gratificación de 600 pesetas á 26 capitanes de la benemerita y de 480, á otros tantos tenientes del mismo instituto, por llevar más de diez años en dichos empleos.

En Valladolid han sido recuperadas casi todas las armas, arrebatadas por los manifestantes, de la armería del señor Ismaola.

El ministerio de la Guerra tiene redactado un proyecto de ley para el ascenso, en ivacante, de los segundos tenientes de las escalas de reserva y de los oficiales terceros de oficiales militares que cumplan ocho años de efectividad.

Los primeros viajes que el monarca hará serán para visitar Guadalajara y Avila, en cuyas ciudades están instaladas las academias militares de Ingenieros y Administración.

El viaje á Sevilla se procurará que coincida con su afamada feria.

A Barcelona y al extranjero está solo acordado en principio; pero falta fijar fechas.

Tampoco se habla de los demas puntos que visitará el monarca, en su viaje por Andalucía.

Por el ministerio de Marina se ha dirigido una Real orden el capitán general del departamento de Cádiz, mandando que tan pronto como llegue á aquel puerto el «Isla de Panay», portador de los restos de los marineros que perecieron en el desastre de Cavite disponga su traslado allí indo al panteón de marinos ilustres, para humados definitivamente.

Por si entre éstos se hallasen los restos de heróico Cadarso, que murió mandando el crucero «Reina Cristina», las tropas de Marina tributarán los honores de capitán de navio con mando.

Las fuerzas del Ejército tributarán honores análogos á los restos de los defensores de Baler, que son conducidos también por el «Isla de Panay».

Una casa norteamericana ha hecho proposiciones al alcalde de Barcelona para que éste se interese cerca de los poderes públicos acerca la conveniencia de rebajar los derechos aduaneros que satisfacen las conservas alimenticias á su entrada en España y los que por consumo se cobran en los fielatos.

La citada casa se ofrece á suministrar grandes partidas de carne, sopas y otros productos alimenticios en conserva á un precio enormemente barato (setenta céntimos los 500 gramos), lo cual podría ser alivio para las clases obreras, en la profunda crisis que atraviesa la producción.

DESDE CAMBRILS

Sr. Director del HERALDO DE TARRAGONA. No tenia, ciertamente, la menor intención de escribir nada sobre materia alguna; no obstante, impresionado vivamente por la representación en el teatro «Español» de esta, del hermoso y aplaudido drama castellano en ocho actos y en verso, de don José Viñals, titulado «La vida de Santa Genoveva», no he podido por menos que dedicar á ello breves líneas. Magnífica en verdad fué la interpretación

que al citado drama supo darle la compañía de aficionados que tan dignamente dirige el inteligente maestro don Jose Ribot; pero no esperaba otra cosa, ya que, si á las condiciones de actores que reúnen los jóvenes que tomaron parte en él, se agrega la cooperación de los reputados artistas señor Cabré, de Viñols, y de la señorita Bassada, de Reus, así como la acertada dirección del señor Ribot, cuyo talento en esta materia es bien reconocido, el éxito estaba ya descontado.

Empezando, pues, por dedicar un parrafito á la simpática señorita Bassada, solamente le diré que estuvo en el papel de Genoveva tan excelente que en vano busco términos expresivos con que manifestarlo, motivo por el cual fué objeto de los mas entusiastas aplausos.

Por lo que al señor Cabré, de Viñols, se refiere, no hay que decir que estuvo en el difícil papel de «Golo» á la altura que suele estar siempre: muy bien. Desempeñó su cometido con la delicadeza y exquisito gusto que le caracterizan, conquistándose muchos aplausos.

Los demas aficionados señores Aguiló, Planeta, Prats, Colóm, Parreu y Cabré (Jaime) supieron también corresponder dignamente y con gran acierto al desempeño de sus respectivos papeles, mereciendo al igual que los anteriores la más entusiasta ovación.

Por todo ello, pues, me complazco en enviarles desde estas columnas, mi más cordial y sincera felicitación, no dudando que de seguir así sabrán conquistarse el aprecio y simpatías del ilustrado público cambriliense.

R. de Felis.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio el Magno.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ramiro.

Cuarenta horas

IGLESIA DEL PIO HOSPITAL.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Pilar en la iglesia de la Enseñanza.

Cultos para hoy

Devotos ejercicios del Mes de S. José

Se practican en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro todos los días en la misa de las siete.

Stma. Trinidad.—Durante la misa de las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

San Juan Bautista.—En la misa de las cinco y media.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de las siete.

Carmen.—A las siete.

San Miguel.—En la misa de las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Hospital.—A las seis y media durante la misa.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

Sección Oficial

Instituto general y técnico de Tarragona

EXTENSION UNIVERSITARIA

Se convoca á todos los amantes de la enseñanza y muy en particular al elemento obrero de Tarragona y su comarca á la sesión inaugural de Extensión universitaria que tendrá lugar el próximo domingo, 13 de los corrientes, á las once de su mañana, en el salón de actos del mencionado centro, en la que el director don Juan Ramonacho y Clerc vulgarizará los principios fundamentales del sistema métrico decimal.

Al propio tiempo se suplica á los señores presidentes de Sociedades domiciliadas en esta ó en los pueblos comarcanos que deseen se den en sus locales respectivos una ó varias conferencias á los socios de las mismas, se sirvan indicarlo á la Comisión ejecutiva de Extensión universitaria, en la seguridad de que serán

entendidos y en ello tendrá sumo gusto la Junta organizadora.

Tarragona 7 marzo 1904.—El presidente, Juan Ramonacho.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Maria Josefa Ayxa Aragonés.—Carmen Rioné José.

MATRIMONIOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Maria Rovira Aguade, Cívadaria, 24, 50 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor Coronel de Luchana don Enrique Crepós...

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 10

De Bilbao vapor español «Borambio» de 524 toneladas, con efectos, consignado al señor López.

De Génova, vapor español «Alcira» de 659 toneladas, con efectos, consignado al señor Musolas.

De Liverpool, vapor español «Turia» de 937 toneladas, con efectos, consignado al señor Fenech.

De Cete, vapor italiano «Zena», de 302 toneladas, con efectos, consignado al señor Fábregas.

Despachadas

Para Barcelona, vapor «Barambio», con tránsito.

Para Liverpool y esc., vapor «Turia», con cargo general.

Para Huelva y esc., vapor «Alcira», con cargo general.

Para Barcelona, vapor griego «Stefanos», tránsito.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriera de 15 y 1/2 a 16 reales.—De Urgel, de 15 a 16 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 22 a 24 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 45 a 47 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 a 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 16 a 17 pesetas.

Alpiste.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 22 a 25 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 39'75 a 40'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 23 a 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill a 47 ptas. sacco de 100 kilos, pinet a 48.—Extranjeras no hay.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 pesetas.—Cosechero, de 36 1/2 a 37 pesetas sacco d. 58'400 kilos.

Aroces.—Amonquill núm. 0 a 47 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y sacco. Bomba núm. 1 a 64 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco, con tendencia al alza.

Bacalao.—Noruega primera a 56 pesetas quintal de 40 kilos; segunda a 55 pesetas; Islandia grande a 56 pts.; Islandia pequeño, 50 pesetas.

Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 22 ptas.

Cebada.—Del país, de 9'25 a 9'50

Haberes.—Sevilla, de 13'25 a 13'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros

Sardinias.—De Arca de 20 a 25 pesetas millar según tamaño. Carriño y Espasante de 19 a 25 ptas.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal

Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble

Dinero Papel

Table with exchange rates for various locations like Tarragona, Madrid, and Alicante.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing financial obligations and their values.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Paris 11.

De San Petersburgo dan cuenta del despacho oficial del almirante A. exeffi, dirigido al Czar, sobre el último combate de Port-Artur.

Dicho telegrama, fechado el día 10, ha sido transmitido desde Mukden, y dice el virrey de la Manchuria que los proyectores eléctricos de Port-Artur descubrieron a los buques enemigos, a los cuales rompieron el fuego las baterías de la plaza.

A las dos horas de presentarse los japoneses, salieron los cruceros rusos, cruzándose algunos tiros, alejando a los buques japoneses.

Otros cruceros rusos salieron después a practicar un reconocimiento, regresando a las ocho de la mañana anunciando que se aproximaba la escuadra enemiga.

Esta se presentó media hora después rompiendo el fuego contra los acorazados y los fuertes.

No dice el despacho oficial el resultado del combate ni habla de la tempestad, que según se dijo, obligó a los japoneses a retirarse.

Añade que la escuadra enemiga se componía de catorce navios.

Paris 11.

El «Daily Chronicle» publica un despacho de Tokio, según el cual tres divisiones japonesas han sido transportadas al Norte de Corea, y se han movilizadas dos cuerpos de ejército compuestos de diez divisiones.

Paris 11.

En Londres circulan rumores referentes a la división de cruceros de Vladivostok, creyéndose que no fueron visto por la escuadra japonesa, porque se hicieron a la mar días pasados, saliendo por el estrecho de Tsungoru al Océano Pacífico, con objeto de regresar a Europa y unirse a la escuadra del Báltico.

Reforzada una y otra con los nuevos buques que están ya listos para ser botados al agua, y con los que puedan botarse aun y armarse de aquí al mes de Junio, partir entonces para el Extremo Oriente, formando un poderoso núcleo de fuerzas navales.

Otros rumores han circulado también en Londres, según los cuales fueron echados a pique por la escuadra japonesa los cruceros rusos de Vladivostok.

Ni una ni otra noticia han sido confirmadas.

Por ferrocarril han llegado dos submarinos a Vladivostok.

Confírmase que dicha plaza está

abastecida de viveres, carbón y municiones para un año.

Paris 11.

Un despacho de Tokio dice que el gobierno japonés ha reforzado la recaudación, aumentándola en diez millones de yens.

El empréstito negociado por el gobierno japonés se ha cubierto tres veces y media.

Los ministros celebran frecuentes consejos.

Paris, 11

«Le Petit Bleu» inserta una carta del general ruso Kouropatkin agradeciendo el ofrecimiento del general boer Wanzil para ir al teatro de la guerra, y declarando que no puede aceptarlo porque las leyes rusas prohíben el ingreso de extranjeros en las filas del ejército.

Esta ley tiene algunas excepciones, como la concedida recientemente por el Czar en favor de los servios y montenegrinos que se han ofrecido a servir de voluntarios en el ejército ruso, habiendo sido admitidos por pertenecer a la raza eslava, pero fijándose ciertas condiciones.

Paris 11.

Telegrafian de San Petersburgo que el Emperador de Rusia ha hecho un donativo para la guerra de doscientos millones de rublos, de su fortuna particular.

Otro donativo de cien millones de rublos, destinado al mismo objeto, ha sido hecho por una religiosa.

Así se asegura.

Cierre de Bolsas

Madrid 11

Bolsin de Madrid.—Interior, 7397. Francos, 38'90.

Libras, 34'98

Empréstito nuevo, 93'65.

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 74'05.

Fin de mes, 73'97.

Fin próximo, 00'00.

Amortizable, 93'60.

Acciones Banco, 470'00.

Arrendataria Tabacos, 415'50.

Francos, 38'95.

Libras, 34'96.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 79'90.

Acciones Norte, 452'00.

Alicante, 268'00.

Plata fina, 96'75.

Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, a las seis tarde.

Interior, fin mes, 74'02.

Fin próximo, 00'00.

Acciones Norte, 44'20.

Alicante, 78'10.

Orenses, 23'80.

Colonial, 00'00

cia. Las palabras del Rdo Paul Weller, de Gorham, N. Y., no dejarán de contribuir mucho a los comentarios ya conocidos.



RDO. PAUL WELLER

En su respuesta a una carta particular de un amigo íntimo en la que le preguntaba si él creía firmemente en el Magnetismo personal y en el Hipnotismo, el Rdo. señor Weller, dice:

«Los hechos son como sigue: el Magnetismo personal y el Hipnotismo, a cuyo estudio he dedicado muchos años, han despertado en mí mayor interés que nunca, después de haber leído una obra científica, puesta en circulación por el New York Institute of Science de Rochester, N. Y.

«Soy Ministro del Evangelio; pero no vacilo en decir que la lectura de la obra y el estudio de su contenido, han ejercido en mí una influencia buena, potente é importante. Mi recomendación del Magnetismo Personal, asunto que todo hombre ó mujer puede estudiar con provecho está basada en una plena investigación y conocimiento de su gran utilidad. Digo esto con toda deliberación. El estudio del Magnetismo personal según lo indican los admirables libros ya citados, debe seguir al estudio de la Escritura Sagrada.»

«El Magnetismo personal encierra en sí las leyes en que está basada la influencia que un hombre ejerce sobre otro hombre. Es la potencia de que se sirven los hombres para amoldar la inteligencia de otros hombres, y es la que convierte la mala en buena suerte. Desarrolla el poder adormecido de la voluntad y pone a uno en condición de llevar a cabo grandes empresas y acciones heroicas. He recibido muchas cartas sobre el asunto y a todas contesto que escriban a New York Institute of Science, Rochester, N. Y., y pidan la obra científica que trata del Magnetismo Personal y el Hipnotismo.»

Esta le será enviada GRATIS, y si su lectura le hace tanto bien como me ha hecho a mí, su agradecimiento por haberle llamado la atención a ella le durará toda la vida.»

«Su atento servidor y amigo, Rdo. PAUL WELLER.»

Con solo dirigir una tarjeta postal, a New York Institute of Science, Dept. 154, Rochester, N. Y., (E. U. de A.) recibirá Ud. la vuelta de correo, el libro a que se refiere el Rdo. Paul Weller. GRATIS, en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés, ó Italiano. Escribanos en cualquier idioma, sus señas claramente escritas. Franquéese la carta con sello de 25 céntimos, ó envíese una tarjeta postal de 10 céntimos.



Compañía Marítima Comercial

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes.

CARMEN ROCA

en capitán D. Eloy Lozano, admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto a la carretera de Castellón, a pocos metros de la Rambla de San Juan y frente a los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al Vivero perteneciente a la Jefatura de Obras públicas.

Dará razón don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5. entresuelo.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días.

Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.ª, Serralón.)

INFLUENCIA DEL hombre sobre el hombre

DE UN EMINENTE CLÉRIGO,

acerca del Magnetismo personal

Ningun asunto ha producido tanto interés y despertado tanta discusión entre los pensadores como el Magnetismo Personal, con la particularidad de que los Clérigos, Facultativos, los Presidentes de Colegios y Hombreres de Ciencias, en todas partes lo están estudiando profundamente. Muchos de ellos son francos testigos de su asombrosa potencia.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas, mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS, todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración, quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro, pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de MANUEL FON

Rambla de San Juan, núm. 57.-Teléfono, 43



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guantá y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 27 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

I. de Luzón

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Menila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

R. M. Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olóza-ga, 11.

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 litro y 5 litros